



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2024: Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la
inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 30 AGO 2024


Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

RESOLUCIÓN N° 439

VISTO: El Expediente N° 5700-248-24- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Director Control Pedagógico del SPEPM E/Proyecto "1° Jornada de Inclusión Educativa en el Nivel Superior: Criterios, abordaje y desafíos para la inclusión de personas con discapacidad-ISARM; y


Prof. Myrian Graciera Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 42 y 43 la Dirección de Desarrollo Profesional Educativo y Currículum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspicar la "1er Jornada de Inclusión Educativa en el Nivel Superior: criterios, abordaje y desafíos para la inclusión de personas con discapacidad", a desarrollarse en las instalaciones de la Universidad Católica de las Misiones, en forma presencial, el día 20 de septiembre del año 2024, organizado por el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", conjuntamente con la Universidad Católica de las Misiones (UCAMI) y la Junta de Educación Católica del Obispado de la Diócesis de Posadas;


Dra. MARIA VANINA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, la propuesta busca generar un impacto significativo en la Educación Superior con referencia a la inclusión de personas con discapacidad, promoviendo que los participantes adquieran una comprensión más profunda sobre su importancia, valorando la diversidad e incentivando una mayor sensibilización sobre las barreras y facilitadores en este ámbito;

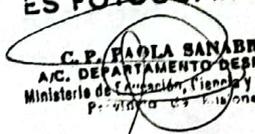
QUE, la jornada tiene como objetivo: Generar conciencia sobre el valor ético y educativo de la diversidad con un enfoque humanístico; Identificar barreras y facilitadores a partir de los nuevos paradigmas relacionados con la inclusión; Pensar en recursos para la inclusión educativa, que permitan acompañar las trayectorias académicas de las personas con discapacidad, propiciando la reflexión y discernimiento sobre sus propios proyectos de vida y abordar la transversalidad de la inclusión en todas sus variables;

QUE, se desarrollaran los contenidos desde una perspectiva antropológica, a saber: Conceptos actuales sobre discapacidad; modelo de abordaje en relación con la discapacidad; Situación actual de la educación "llamada inclusiva" en Argentina; Normativa con relación a la educación inclusiva; encuadre jurídico y pedagógico en el Nivel Superior; Las barreras y facilitadores en relación con la accesibilidad académica, edilicia y comunicacional; Socialización de experiencias en inclusión educativa; Relatos de testimonios del Nivel Superior;


LIC. RAMÓN AMBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, la Jornada está destinada a equipos de gestión, estatal y privada de la provincia de Misiones; equipos de gestión del Nivel Superior universitarios y no universitarios, de gestión para pensar en complejos asuntos sociales, históricos y políticos. Las producciones musicales son un espacio para la intervención teórica que ayuda a interrumpir el poder de la dinámica convencional en el aula

ES FOTOCOPIA FIEL


C.P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones


LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones



"2024: Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

30 AGO 2024

439

II.. y destapa los motivos escondidos que a menudo guían nuestras acciones, dando lugar a las expresiones de

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

QUE, la Capacitación contará con espacios de disertaciones de especialistas en la temática, espacios de plenario, mesa de trabajo de análisis de estado de situación y de construcción de ejes prioritarios entorno a la temática a desarrollarse:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General de Planeamiento y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SIRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, Jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, teniendo en cuenta la proximidad de la fecha de realización de la presente Jornada es menester exceptuar a la misma de los términos y alcances de la Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, en uso de las facultades otorgadas por el Artículo 5° de dicho instrumento legal;

Dra. MARÍA VANESA ROSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 47, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 500/2024, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPICIASE, la "1er Jornada de Inclusión Educativa en el Nivel Superior: criterios, abordaje y desafíos para la inclusión de personas con discapacidad", a desarrollarse en las instalaciones de la Universidad Católica de las Misiones, en forma presencial, el día 20 de septiembre del año 2024, organizado por el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", conjuntamente con la Universidad Católica de las Misiones (UCAMI) y la Junta de Educación Católica del Obispado de la Diócesis de Posadas.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remitase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, ARCHÍVESE.-

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A.C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones